AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 814 **Letra:** C **Pág. N°:** 07

Autor/res: Concejal Lezcano, Gisela

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, Proceda a la apertura de la calle Argentina Rojas, en su continuación hacia el oeste.

Fecha de Entrada: 2026-09-14

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La falta de apertura de la calle Argentina Rojas en su tramo de continuación hacia el oeste; y

CONSIDERANDO:

Que la apertura de dicho tramo resulta necesaria para mejorar la conectividad vial de la zona, facilitando el tránsito vehicular y peatonal de los vecinos y vecinas.

Que la ausencia de esta apertura genera dificultades de circulación y limita el acceso a distintos sectores del barrio.

Que resulta necesario que el DEM, a través del área correspondiente, proceda a evaluar y realizar la apertura de la calle mencionada, a fin de mejorar la conectividad y accesibilidad de la zona.

Que es facultad de este HCD dirigirse al DEM a fin de solicitar la atención de cuestiones vinculadas al interés vecinal y comunitario.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

Solicitud de apertura de calle Argentina Rojas en su continuación hacia el oeste.

Proceda a la apertura de la calle Argentina Rojas, en su continuación hacia el oeste.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, ... del mes de ..... del año .....

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 814-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-09-14

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 814-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Lezcano, Gisela

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de septiembre de 2026

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 814-C-2026

Fecha de ingreso: 16/09/2026

Comunicación N°: C1286

Comunicación N°: C1286 Descargar PDF

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 814-C-2026

Fecha de ingreso: 14/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,